

PROPUESTA MESA DE CONTRATACIÓN

1. DATOS DEL EXPEDIENTE

OBJETO DEL CONTRATO: ALQUILER DE MAQUINARIA AUXILIAR PARA LA OBRA DE URBANIZACIÓN DE LA COLONIA CIUDAD DEL AIRE DE ALCALÁ DE HENARES (MADRID)

REFERENCIA: TSA0069278

TIPO DE CONTRATO: ALQUILER

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE EUROS CON NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS (99.739,96 €), IVA no incluido.

TIPO DE PROCEDIMIENTO: ABIERTO

LOTES: 5

- LOTE Nº1: MAQUINARIA AUTOPROPULSADA DE MOVIMIENTO DE TIERRAS: Asciede el presupuesto de licitación de este lote a la cantidad de 33.873,40 €, IVA no incluido.
- LOTE Nº2: MAQUINARIA AUTOPROPULSADA DE TRANSPORTE: Asciede el presupuesto de licitación de este lote a la cantidad de 23.499,08 €, IVA no incluido.
- LOTE Nº3: MAQUINARIA AUTOPROPULSADA DE ELEVACIÓN: Asciede el presupuesto de licitación de este lote a la cantidad de 2.860,00 €, IVA no incluido.
- LOTE Nº4: MAQUINARIA MANUAL CONSTRUCCIÓN: Asciede el presupuesto de licitación de este lote a la cantidad de 23.227,20 €, IVA no incluido.
- LOTE Nº5. MAQUINARIA MANUAL JARDINERÍA: Asciede el presupuesto de licitación de este lote a la cantidad de 16.280,28 €, IVA no incluido.

Nº SOBRES: 2

2. OFERTAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS

2.1 Ofertas admitidas a licitación

Quedan admitidas a licitación las ofertas presentadas por las empresas que a continuación se relacionan, al satisfacer los requerimientos del pliego:

- ✓ GÓMEZ OVIEDO, S.L. a los lotes 1, 2, 3 y 4.
- ✓ MONTERO ALQUILER, S.A. a la totalidad de los lotes.
- ✓ MAQUINARIA ROMA, S.L. a los lotes 4 y 5.
- ✓ SUMACO ANDAMIOS, S.A. a la totalidad de los lotes.
- ✓ FRANCISCO NUÑEZ, S.A. a los lotes 1 y 3.

2.2 Ofertas excluidas

Quedan excluidas de la licitación las ofertas presentadas por las empresas:

- ✓ KILOUTOU, S.A. al incluir la propuesta económica en el sobre A de su oferta.
- ✓ MALCOP SL al no haber respondido a la subsanación y no haber podido acreditar por tanto su capacidad de obrar.
- ✓ RENTYSER SL al no haber acreditado suficientemente tras la subsanación la solvencia técnica para los lotes ofertados, ya que no cubre los importes solicitados en el pliego para los lotes 1 y 4.

3 APERTURA

FECHA Y HORA APERTURA DE SOBRE B: a las 12:00 h del 02 de octubre de 2020

LUGAR APERTURA: TOLEDO – UNIDAD DE CONTRATACIÓN UT4

Una vez realizada la apertura del sobre B se obtienen los siguientes valores para los criterios de adjudicación establecidos en el pliego rector de la licitación:

Empresa ofertante	Importe ofertado	Mejora de plazo de entrega de la maquinaria en obra
LOTE 1 - MAQUINARIA AUTOPROPULSADA DE MOVIMIENTO DE TIERRAS		
GÓMEZ OVIEDO, S.L.	32.233,30 €	24 horas
MONTERO ALQUILER, S.A.	27.968,60 €	24 horas
SUMACO ANDAMIOS, S.A.	25.496,00 €*	24 horas
FRANCISCO NUÑEZ, S.A.	33.847,00 €	24 horas
LOTE 2 - MAQUINARIA AUTOPROPULSADA DE TRANSPORTE		
GÓMEZ OVIEDO, S.L.	22.367,74 €	24 horas
MONTERO ALQUILER, S.A.	19.966,10 €	24 horas
SUMACO ANDAMIOS, S.A.	4.358,84 €*	24 horas
LOTE 3 - MAQUINARIA AUTOPROPULSADA DE ELEVACIÓN		
GÓMEZ OVIEDO, S.L.	2.735,00 €	24 horas
MONTERO ALQUILER, S.A.	2.431,00 €	24 horas
SUMACO ANDAMIOS, S.A.	2.230,00 €	24 horas
FRANCISCO NUÑEZ, S.A.	2.860,00 €	24 horas
LOTE 4 - MAQUINARIA MANUAL CONSTRUCCIÓN		
GÓMEZ OVIEDO, S.L.	25.573,84 €	24 horas
MONTERO ALQUILER, S.A.	20.904,48 €	24 horas
SUMACO ANDAMIOS, S.A.	25.741,20 €**	24 horas
MAQUINARIA ROMA, S.L.	16.530,00 €**	24 horas
LOTE 5 - MAQUINARIA MANUAL JARDINERÍA		
MONTERO ALQUILER, S.A.	16.252,30 €	24 horas
SUMACO ANDAMIOS, S.A.***	3.120,28 €	24 horas
MAQUINARIA ROMA, S.L.*	7.682,00 €	24 horas

*Se desestima la oferta de SUMACO ANDAMIOS, S.A. en este lote al presentar la oferta incompleta.

**Se desestima la oferta de MAQUINARIA ROMA, S.L. en este lote al presentar la oferta incompleta. También se desestima la oferta de la empresa SUMACO ANDAMIOS, S.A. al superar el presupuesto base de licitación, tal y como se expone en el PCAP de la presente licitación, no se admitirán las ofertas que superen el presupuesto base de licitación de cada lote.

***Se desestiman las ofertas de las empresas SUMACO ANDAMIOS, S.A y MAQUINARIA ROMA, S.L en este lote al presentar las ofertas incompletas.

4 OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS

La oferta de la empresa MONTERO ALQUILER, S.A. incurre en el supuesto de oferta anormalmente en el lote nº1 de la presente licitación, por lo que a tenor de lo dispuesto en el artículo 149.4 de la LCSP, la Mesa de Contratación de esta Unidad Territorial, se le ha solicitado un informe que justifique y desglose razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios, o de costes, pudiendo aportar cuanta información y documentos resulten pertinentes a estos efectos. Concretamente, se le solicita la justificación de la viabilidad de su oferta y que precise las condiciones de la misma, en particular en lo que se refiere al ahorro que permita el procedimiento de ejecución del contrato, las soluciones técnicas adoptadas y las condiciones excepcionalmente favorables de que disponga para ejecutar la prestación.

La empresa MONTERO ALQUILER, S.A presenta informe justificando su oferta para el lote 1, el cual es remitido al técnico responsable. El informe técnico sobre la justificación aportada por el licitador, que se incorpora al presente expediente de contratación concluye considerando suficientemente justificada la baja realizada, descartando su presunto carácter anormal, por lo que se admite a licitación.

5 CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Las ofertas se valorarán con arreglo a los siguientes criterios de adjudicación, en cada uno de los lotes en los que se divide la licitación:

- **Precio (90%):** Se otorgarán **noventa (90) puntos** a la oferta más económica, valorándose las demás conforme al resultado de la fórmula:

$$P_x = P_{max} - 100 \cdot \left[\frac{O_x - O_{mb}}{O_{mb}} \right]$$

Siendo P_x la puntuación del ofertante, con un mínimo de cero puntos, P_{max} la puntuación máxima, O_x el importe de la oferta del licitador, y O_{mb} el importe de la oferta más económica.

La puntuación obtenida por las empresas ofertantes según el importe ofertado en cada uno de los lotes se expone a continuación:

Empresa ofertante	Importe Ofertado	Puntuación por precio
LOTE 1 - MAQUINARIA AUTOPROPULSADA DE MOVIMIENTO DE TIERRAS		
MONTERO ALQUILER, S.A.	27.968,60 €	90,00
GÓMEZ OVIEDO, S.L.	32.233,30 €	74,79
FRANCISCO NUÑEZ, S.A.	33.847,00 €	68,98
LOTE 2 - MAQUINARIA AUTOPROPULSADA DE TRANSPORTE		
MONTERO ALQUILER, S.A.	19.966,10 €	90,00
GÓMEZ OVIEDO, S.L.	22.367,74 €	77,97

Empresa ofertante	Importe Ofertado	Puntuación por precio
LOTE 3 - MAQUINARIA AUTOPROPULSADA DE ELEVACIÓN		
SUMACO ANDAMIOS, S.A.	2.230,00 €	90,00
MONTERO ALQUILER, S.A.	2.431,00 €	80,99
GÓMEZ OVIEDO, S.L.	2.735,00 €	67,35
FRANCISCO NUÑEZ, S.A.	2.860,00 €	61,75
LOTE 4 - MAQUINARIA MANUAL CONSTRUCCIÓN		
MONTERO ALQUILER, S.A.	20.904,48 €	90,00
GÓMEZ OVIEDO, S.L.	22.248,90 €* *	83,57
LOTE 5 - MAQUINARIA MANUAL JARDINERÍA		
MONTERO ALQUILER, S.A.	16.252,30 €	90,00

*Importe calculado teniendo en cuenta los precios unitarios ofertados por la empresa licitante.

- **Mejora de plazo de entrega de la maquinaria en obra (10%):** se otorgarán hasta **diez (10) puntos** a las ofertas que mejoren el plazo de suministro del material de los pedidos parciales para cada lote. Las ofertas que propongan un plazo de 48 horas tras la realización del pedido por parte de TRAGSA recibirán cinco (5) puntos. Las ofertas que propongan un plazo de 24 horas (al día siguiente de la realización del pedido por parte de TRAGSA) recibirán diez (10) puntos. Las ofertas que propongan un plazo de 72 horas no obtendrán puntuación al no mejorar el plazo establecido en el presente pliego. Las ofertas que superen este plazo, quedarán excluidas de la licitación.

La puntuación obtenida por las empresas ofertantes según el plazo ofertado, en cada uno de los lotes se expone a continuación:

Empresa ofertante	Plazo ofertado	Puntuación por plazo
LOTE 1 - MAQUINARIA AUTOPROPULSADA DE MOVIMIENTO DE TIERRAS		
GÓMEZ OVIEDO, S.L.	24 h	10,00
MONTERO ALQUILER, S.A.	24 h	10,00
FRANCISCO NUÑEZ, S.A.	24 h	10,00
LOTE 2 - MAQUINARIA AUTOPROPULSADA DE TRANSPORTE		
GÓMEZ OVIEDO, S.L.	24 h	10,00
MONTERO ALQUILER, S.A.	24 h	10,00
LOTE 3 - MAQUINARIA AUTOPROPULSADA DE ELEVACIÓN		
GÓMEZ OVIEDO, S.L.	24 h	10,00
MONTERO ALQUILER, S.A.	24 h	10,00
SUMACO ANDAMIOS, S.A.	24 h	10,00
FRANCISCO NUÑEZ, S.A.	24 h	10,00
LOTE 4 - MAQUINARIA MANUAL CONSTRUCCIÓN		
GÓMEZ OVIEDO, S.L.	24 h	10,00
MONTERO ALQUILER, S.A.	24 h	10,00
LOTE 5 - MAQUINARIA MANUAL JARDINERÍA		
MONTERO ALQUILER, S.A.	24 h	10,00

6 CLASIFICACIÓN DE PROPOSICIONES

Analizadas las propuestas económicas de las empresas licitantes y las reducciones de los plazos de entrega de la maquinaria en obra para cada lote, se obtiene la siguiente clasificación:

Empresa ofertante	Importe ofertado	Puntuación por precio	Puntuación plazo	Puntuación total
LOTE 1 - MAQUINARIA AUTOPROPULSADA DE MOVIMIENTO DE TIERRAS				
MONTERO ALQUILER, S.A.	27.968,60 €	90,00	10,00	100,00
GÓMEZ OVIEDO, S.L.	32.233,30 €	74,79	10,00	84,79
FRANCISCO NUÑEZ, S.A.	33.847,00 €	68,98	10,00	78,98
LOTE 2 - MAQUINARIA AUTOPROPULSADA DE TRANSPORTE				
MONTERO ALQUILER, S.A.	19.966,10 €	90,00	10,00	100,00
GÓMEZ OVIEDO, S.L.	22.367,74 €	77,97	10,00	87,97
LOTE 3 - MAQUINARIA AUTOPROPULSADA DE ELEVACIÓN				
SUMACO ANDAMIOS, S.A.	2.230,00 €	90,00	10,00	100,00
MONTERO ALQUILER, S.A.	2.431,00 €	80,99	10,00	90,99
GÓMEZ OVIEDO, S.L.	2.735,00 €	67,35	10,00	77,35
FRANCISCO NUÑEZ, S.A.	2.860,00 €	61,75	10,00	71,75
LOTE 4 - MAQUINARIA MANUAL CONSTRUCCIÓN				
MONTERO ALQUILER, S.A.	20.904,48 €	90,00	10,00	100,00
GÓMEZ OVIEDO, S.L.	22.248,90 €	83,57	10,00	93,57
LOTE 5 - MAQUINARIA MANUAL JARDINERÍA				
MONTERO ALQUILER, S.A.	16.252,30 €	90,00	10,00	100,00

7 PROPUESTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Por todo lo expuesto anteriormente, se somete la siguiente propuesta de oferta mejor valorada a aceptación por parte del Órgano de Contratación para que surta los efectos oportunos:

- **LOTE 1. MAQUINARIA AUTOPROPULSADA DE MOVIMIENTO DE TIERRAS.** A la empresa MONTERO ALQUILER, S.A. por un importe de VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO EUROS CON SESENTA CÉNTIMOS (27.968,60 €), IVA no incluido.
- **LOTE 2. MAQUINARIA AUTOPROPULSADA DE TRANSPORTE.** A la empresa MONTERO ALQUILER, S.A. por un importe de DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS EUROS CON DIEZ CÉNTIMOS (19.966,10 €), IVA no incluido.
- **LOTE 3. MAQUINARIA AUTOPROPULSADA DE ELEVACIÓN** A la empresa SUMACO ANDAMIOS, S.A. por un importe de DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA EUROS (2.230,00 €), IVA no incluido.
- **LOTE 4. MAQUINARIA MANUAL CONSTRUCCIÓN.** A la empresa MONTERO ALQUILER, S.A. por un importe de VEINTEMIL NOVECIENTOS CUATRO EUROS CON CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS (20.904,48 €), IVA no incluido.

- **LOTE 5. MAQUINARIA MANUAL JARDINERÍA.** A la empresa MONTERO ALQUILER, S.A. por un importe de DIECISÉIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA DOS EUROS CON TREINTA CÉNTIMOS (16.252,30 €), IVA no incluido.

Fecha: 13 de noviembre de 2020

Fdo.: Inés Rodríguez Villalba
Secretaria Mesa de Contratación UT4

Fdo.: María Enríquez Gabeiras
Coordinadora de Operaciones UT4

Fdo.: Emilio Gascón Mainar
Presidente de la Mesa de Contratación UT4

8 APROBACIÓN ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN APRUEBA LA PROPUESTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN.

Fecha: 13 de noviembre de 2020

Fdo.: Pedro M. Fábrega Martínez
Gerente de Tragsa UT4

Fdo.: Jose Joaquín Méndez de Vigo Hernanz
Jefe de Unidad Territorial 4